

INFORME DE ADMINISTRADOR

Señores Accionistas de:

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA LATINA COMLASA GGT S.A.

De mi consideración:

De conformidad con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución número 92.14.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2019.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La Operación de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA LATINA COMLASA GGT S.A. comenzó a partir de febrero del 2019. La Inscripción de la empresa fue con fecha 7 de enero del 2019.

Cabe mencionar que se cumplieron todos los requerimientos y obligaciones para la constitución de la Empresa.

Principales Inversiones en el proceso productivo. Durante este año se realizaron las siguientes actividades como principales.

- Proyecto de automatización del proceso de fritura con la incorporación de freidoras con tecnología de punta, lo que permitió la optimización del proceso y reducción de los costos de producción.
- Proyecto para termo formado para las tapas de las tarrinas que se utilizan en los productos fabricados.
- Proyecto construcción de campanas de extracción de vapor para las nuevas freidoras.

- Colocacion de 4 extractores eólicos en el techo de la planta a fin de mejorar la disipación de vapores.
- Adecuacion de la planta tanto de instalaciones eléctricas y nuevas adaptaciones de gas, para las instalacones de las nuevas máquinas.

Principales Actividades Comerciales.

- Lanzamiento de Papitas Chip's en la presentación de 28 gr. en sabores: natural, limón y pollo.
- Lanzamiento de tarrinas de maíz y chulpi en la presentación de 110 gr.
- Incorporación de nuevos productos externos, a fin de incrementar el portafolio, especialmente de la marca Facundo.
- Acercamiento con algunas empresas, para la comercialización y distribución. Se espera concluir las negociaciones en el primer trimestre del 2020.
- Preparar la estrategia para la codificación de los productos en el canal Autoservicios y desarrollar Distribuidores a fin de tener mayor cobertura.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las contempladas en su estatuto social.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Con la finalidad de cumplir la estrategia presentada para el ejercicio 2019, a continuación, se detallan los hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, Societario y legal.

En la parte Administrativa no se presentaron hechos extraordinarios.

Ámbito Legal y Societario

4

En diciembre de este año se formalizo, el aporte de los accionistas compuesto por maquinaria y equipos de producción. Estos activos fueron constatados físicamente y se realizó la valoración de acuerdo a las facturas que soportan la compra. Durante el 2020 se contratará a una empresa profesional para la valoración de los mismos. Sin embargo, se considera que no existirán variaciones importantes.

En el ámbito Legal la empresa no tiene hechos que mencionar.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

- El nivel de ventas del periodo revisado ascendió a US\$ 1.410.379,38, de los cuales aproximadamente el 50% corresponde a las ventas de productos fabricados por la empresa y el 50% a productos externos.
- El margen bruto en ventas representa el 26% de las ventas. El resultado después de gastos de operación es de US\$ -77.495,34. La pérdida básicamente está dada por el IVA en compras, que, dado de acuerdo al factor de proporcionalidad, afecto a resultados en aprox. US\$ 25.000. Por otro lado, durante este año se reflejaron diferencias de inventario importantes debido a la valoración de manera incorrecta del inventario. Esta situación fue corregida tan pronto se identificó.

5. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Certifico que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Para finalizar, durante el 2020 a fin de cumplir con la estrategia de la empresa, se trabajará en la optimización de los procesos internos, integración de sistemas, profesionalizar la estructura de la empresa. Estos aspectos permitirán prepararnos de manera importante para el crecimiento que esperamos y sobre lo que se está trabajando.

Una vez concluido con el informe, aprovecho la oportunidad para extender mi agradecimiento por el apoyo brindado tanto por el personal que presta servicios en

la compañía, como también a los señores Accionistas al confiarme la administración de este negocio y apoyarme en todo momento.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alex Fernando Guanulema De La Cruz', written over a horizontal line.

Alex Fernando Guanulema De La Cruz

Gerente General

Quito, Junio 12, del 2020